



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Of. M/01/2008/149-b/s/l

Dr. Roberto Castellán Rueda
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión de las Comisiones Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 19:00 horas del Martes 29 de Enero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la Reestructuración de la Licenciatura en Educación del Sistema de Universidad Virtual.
2. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen que aprueban la inactivación del programa educativo de la Licenciatura en Informática; la apertura de la Licenciaturas en Ingeniería Electrónica y Computación; en Ingeniería Mecatrónica; en Sistemas de Información; así como la Nivelación de la Licenciatura en Enfermería, para impartirse en el Centro Universitario de los Valles.
3. Revisión de las Fichas Informativas enviadas por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, relativa a la propuesta de apertura de las Licenciaturas en Ingeniería en Telemática y en Periodismo del Centro Universitario del Sur.
4. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la creación del programa Académico del Doctorado En Cooperación Y Bienestar Social, con sede en el Centro Universitario de la Ciénega.
5. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 28 de Enero de 2008

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones
Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Mtra. Carlos Jorge Biseño Torres, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación del HCGU.
c.c.p. Minutario
JAF/UAJ-Rov